



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.715.7

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARITZA
MAUREIRA SANTANDER.

LAJA, 31 JUL 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 374.
- 2.- Ord. N° 1144 de la Jefa Provincial de Educación de fecha 28.07.14.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Maritza Maureira Santander, Coordinadora de Educación Pre-Básica del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el jueves 31 de julio de 2014, con motivo de asistir a reunión en el contexto de la reforma del nivel de Educación Párvularia.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a la Sra. Maureira.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/